

LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 170

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE PUENTE VIESGO

CVE-2023-7662 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, de los aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública número 377 CUP Cuesta y Dobra.*

Autorizado por el Servicio de Montes de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, se anuncia licitación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, los siguientes aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública Cuesta y Dobra, número 377 CUP, incluidos en el Plan de Aprovechamientos Forestales del año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

1º.- Especie: Eucalipto, maderables en 730,00 m3, en el sitio de Castromazo propiedad de la Junta Vecinal, en un precio de licitación de 2.190,00 €.

2º.- Especie: Eucalipto, maderables en 1.337,00 m3, en el sitio de UA ARD001, propiedad de la Junta Vecinal, en un precio de licitación de 29.414,00 €.

3º.- Especie: Eucalipto, maderables en 2.159,00 m3, en el sitio de UA ARD002 y ARD005, propiedad de la Junta Vecinal, en un precio de licitación de 51.816,00 €.

GARANTÍAS: Provisional: No se exige. Definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza definitiva del 5% del importe de adjudicación. En el plazo de quince días contados a partir de aquel en que fuere notificada la adjudicación.

GASTOS: Los adjudicatarios quedan obligados al pago de los anuncios que procedan, así como el porcentaje del IVA aplicable al precio de adjudicación.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Junta Vecinal. Las plicas, serán admitidas en la secretaría de la Junta Vecinal, el día de la subasta, entre las seis y las siete de la tarde.

La subasta tendrá lugar el primer jueves transcurridos los diez días naturales, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a las diecinueve horas y sitio de "las antiguas escuelas de Puente Viesgo", bajo la presidencia del alcalde pedáneo.

Si esta subasta quedara desierta, se celebrará una segunda el jueves siguiente, en el mismo lugar y hora, con presentación de plicas el mismo día, jueves, entre las seis y las siete de la tarde en el mismo sitio.

PROPOSICIONES: Podrán presentarse ofertas independientes por cada uno de los lotes. Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL AÑO 2021. LOTE Nº__"

CVE-2023-7662

LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 170

Dentro de este sobre se contendrán dos sobres A y B.

El sobre A denominado "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA RESPONSABILIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA". Y contendrá los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI o en su caso documentos que acrediten la personalidad jurídica o su representación.

- Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar de las contenidas en el artículo 60 de la Ley 3/2011 que incluya la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.

El sobre B denominado "OFERTA ECONÓMICA", con el siguiente modelo: Don ____, con domicilio en ____, Y DNI ____ en nombre (o representación de ____, como acreditada por ____), enterado de la convocatoria de aprovechamientos forestales anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria número ____, de fecha ____, ofrece la cantidad de ____ euros (en letra y número), ajustándose a los pliegos de condiciones técnico y económico-administrativo, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

PAGO: El adjudicatario deberá proceder al pago antes de iniciar la corta.

OTRAS CONDICIONES: Los desperfectos ocasionados en caminos y carreteras por la retirada de madera serán responsabilidad del adjudicatario, quien deberá encargarse de su reparación.

Puente Viesgo, 23 de agosto de 2023.

El presidente,
Ricardo Ruiz Saiz.

2023/7662

CVE-2023-7662